

LA HIPOTECA NAVAL EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL TRAS LA ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY 14/2014 DE NAVEGACIÓN MARÍTIMA*

Luz Martínez de Azcoitia Cervigón
Abogada

José Sánchez-Fayos Martín-Peña
Abogado

RESUMEN

La entrada en vigor de la Ley de Navegación Marítima ha supuesto una importante actualización del Derecho marítimo español, cuya regulación anterior no era suficiente para dotar a la moderna actividad navegatoria de un soporte jurídico adecuado a las necesidades del sector. El régimen jurídico de la hipoteca naval, cuya función económica es fundamental en mercados tan importantes como el de la construcción naval, no podía quedar al margen de la referida modernización. El presente trabajo constituye un estudio del nuevo marco normativo aplicable a la hipoteca naval y su relación con otras figuras con las que guarda una estrecha relación en la práctica, como los créditos marítimos privilegiados, el cambio de pabellón y el seguro marítimo, entre otros. Asimismo, aunque el nuevo régimen siga de cerca al anterior, se hará cumplida referencia a aquellos aspectos en los que se haya introducido alguna novedad.

Palabras clave: hipoteca naval, construcción naval, financiación de buques, créditos marítimos privilegiados, cambio de pabellón.

SUMARIO: I. INTRODUCCIÓN.—II. MARCO NORMATIVO.—III. FORMAS DE FINANCIACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE UN BUQUE GARANTIZADAS CON HIPOTECA NAVAL.—IV. CONSTITUCIÓN DE LA HIPOTECA NAVAL: 1. El contrato de hipoteca naval: 1.1. Elementos formales. 1.2. Elementos subjetivos. 1.3. Elementos objetivos. 1.4. Obligaciones susceptibles de ser garantizadas mediante hipoteca naval. 1.5. La hipoteca naval sobre otros vehículos de la navegación. 2. La hipoteca naval como derecho real.—V. LA HIPOTECA SOBRE EL BUQUE EN CONSTRUCCIÓN.—VI. EXTENSIÓN DE LA HIPOTECA: 1. Extensión objetiva de la hipoteca naval. 2. La indemnización por el seguro y la posición del acreedor hipotecario. 3. La extensión respecto a la obligación garantizada.—VII. LA HIPOTECA NAVAL Y EL RÉGIMEN DE LOS CRÉDITOS MARÍTIMOS PRIVILEGIADOS.—VIII. LOS EFECTOS DEL CAMBIO TEMPORAL DE PABELLÓN EN LA HIPOTECA NAVAL: 1. El cambio definitivo de pabellón y sus efectos en la hipoteca naval. 2. El cambio provisional de pabellón y sus efectos en la hipoteca naval.—IX. EJECUCIÓN DE LA HIPOTECA NAVAL.—X. RECONOCIMIENTO Y EJECUCIÓN DE HIPOTECAS NAVALES SOBRE BUQUES EXTRANJEROS.—XI. LA EJECUCIÓN SEPARADA DEL BUQUE EN EL MARCO DE UN PROCEDIMIENTO CONCURSAL.—XII. EXTINCIÓN Y CANCELACIÓN.—XIII. BIBLIOGRAFÍA.

* Fecha de recepción del trabajo: 09/11/2016. Fecha de aceptación del trabajo: 04/03/2017.

Agradecemos a Tomás Fernández-Quirós la lectura del presente trabajo. Cualquier error o interpretación incorrecta es exclusivamente atribuible a los autores.

The ship mortgage in the Spanish legal system after the entry into force of the Act 14/2014 on Maritime Navigation

ABSTRACT

The entry into force of the Maritime Navigation Law represents a significant modernisation of Spain's former maritime law, which had been ineffectual in terms of affording modern navigation a suitable legal framework for the sector's necessities. The legal framework of ship mortgages, which have an essential role in important markets such as shipbuilding, could not be left behind and without its own modernisation. This paper examines that new framework governing ship mortgages and its relationship to, among other areas, maritime liens, changes of flag and maritime insurance. Likewise, although the new regulations closely mirror the former framework, the paper addresses specific novelties.

Keywords: ship mortgage, shipbuilding, ship finance, maritime liens, change of flag.

SUMMARY: I. INTRODUCTION.—II. LEGAL FRAMEWORK.—III. FINANCE ALTERNATIVES FOR ACQUIRING A VESSEL SECURED WITH A SHIP MORTGAGE.—IV. CONSTITUTION OF THE SHIP MORTGAGE: 1. The ship mortgage contract: 1.1. Formal elements. 1.2. Personal elements. 1.3. Objective elements. 1.4. Obligations susceptible of being secured with a ship mortgage. 1.5. The ship mortgage over other navigation vehicles. 2. The ship mortgage as right in rem.—V. THE SHIP MORTGAGE OVER A VESSEL UNDER CONSTRUCTION.—VI. EXTENSION OF THE MORTGAGE: 1. Objective extension of the ship mortgage. 2. The insurance compensation and the position of the mortgagee. 3. The extension over the secured obligation.—VII. THE SHIP MORTGAGE AND MARITIME LIENS.—VIII. THE EFFECTS OF A CHANGE OF FLAG AND THE SHIP MORTGAGE: 1. Definitive change of flag. 2. Temporary change of flag.—IX. ENFORCEMENT OF THE SHIP MORTGAGE.—X. RECOGNITION OF MORTGAGES ON FOREIGN SHIPS.—XI. THE SEPARATE ENFORCEMENT OF THE MORTGAGE UNDER AN INSOLVENCY SCENARIO.—XII. EXTINCTION AND CANCELLATION.—XIII. BIBLIOGRAPHY.